

## SECRETARIA MUNICIPAL

## **ACUERDO Nº 81**

## **RECOLETA, 16 AGOSTO DEL 2011**

El Concejo Municipal de Recoleta, en Sesión Ordinaria de hoy, Teniendo Presente, lo informado por el Sr. Director de Dideco ; y el análisis de los señores Concejales acordó :

"APRUEBASE EL REGLAMENTO DEL CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE RECOLETA CUYO TEXTO EN DOCUMENTO ANEXO FORMA PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE ACUERDO, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS.

PROCEDASE A LA PUBLICACION EN LA PAGINA WEB DEL MUNICIPIO, EL DECRETO QUE PROMULGA EL REGLAMENTO QUE SE APRUEBA A TRAVES DEL PRESENTE ACUERDO."

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes señores Concejales :

Doña Sol Letelier González

Doña María Inés Cabrera Squella

Don Mauricio Smok Allemandi

Don Fernando Pacheco Bustamante

Don Patricio Lobos Labra

Don Juan Antonio Pasten Tapia

**Don Pablo Garrido Mardones** 

Doña Marcela Hales Hales

Lo que comunico a Ud, para su conocimiento y fines que haya lugar.



## HNM/pgs.

- Control
- Jurídico
- Dideco
- Secplac
- Secret. Municipal
- Adm Municipal